

**ORDINARIO ALCALDICO N° 1111 / 2021**

**ANT:** Ordinario N°3614 de fecha 2 de noviembre de 2021, de la Superintendencia de Medio Ambiente.

**MAT:** Solicitud ampliación de plazo.

**LO BARNECHEA, 17-11-2021**

**A : EMANUEL IBARRA SOTO  
FISCAL  
SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE**

**DE : MACARENA DEL PILAR RIVERA MARTÍNEZ  
ALCALDE(S)  
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA**

Junto con saludar, por medio del presente Ordinario Alcaldicio, vengo en solicitar a Ud. una ampliación de plazo de 10 días hábiles adicionales al otorgado en el Ord. N°3614/2021 para remitir la información solicitada en el mismo.

El fundamento de esta solicitud radica en la necesidad de recopilar la información requerida, la cual abarca una serie de registros y antecedentes documentales que se encuentran en poder de distintos departamentos al interior de la Municipalidad de Lo Barnechea. Dicha información será posteriormente analizada y sistematizada a objeto de responder satisfactoriamente al requerimiento formulado.

Por tanto, solicito a Ud. se sirva acceder a la solicitud de ampliación del plazo.

Atentamente,

**MACARENA DEL PILAR RIVERA MARTÍNEZ  
ALCALDE(S)  
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA**  
Este documento incorpora Firma Electrónica Avanzada



Código: 1637155086835 validar en <https://www3.esigner.cl:8543/EsignerValidar/verificar.jsp>

Página | 1